

CIRCULAR INTERNA No. 003

PARA: SERVIDORES PUBLICOS Y CONTRATISTAS DE LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION.

DE: CONTADOR GENERAL DE LA NACION

ASUNTO: USO DE LA HERRAMIENTA PATHFINDER

FECHA: 14 de noviembre de 2014

En cumplimiento de la Resolución 148 del 26 de abril de 2004, en su artículo 17, literal c, la Subcontaduría de Consolidación a través del GIT de Apoyo Informático presta a los servidores públicos y contratistas de la Entidad, entre otros, el servicio de "archivos compartidos" por medio del almacenamiento de información en los equipos que para ello dispone.

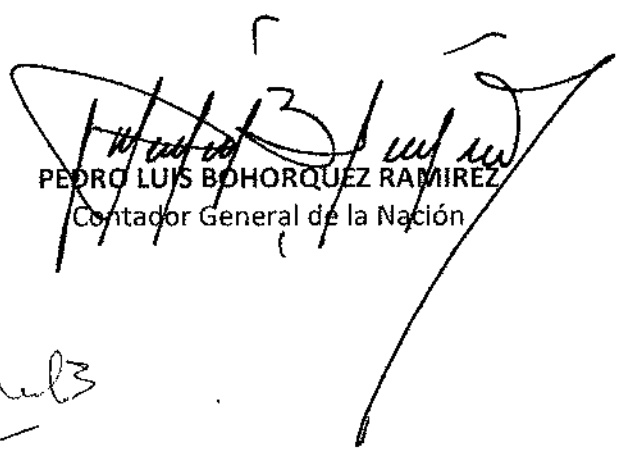
Con el propósito y a efecto de prestar un mejor servicio, el GIT de Apoyo Informático programará sesiones de trabajo con cada líder de proceso con el objetivo de brindar acompañamiento y asesoría en la definición de la estructura, nomenclatura y permisos de acceso para cada una de las carpetas que manejarán en su grupo de trabajo.

Adicionalmente el GIT de Apoyo Informático en compañía de cada uno de los líderes de proceso conformará una copia de seguridad inicial (backup cero), en donde se revisará la información que actualmente se encuentra en el servidor Pathfinder para ajustarla a la nueva estructura, con el fin de hacerla parte de la copia de seguridad inicial mencionada anteriormente la que reposará en los discos duros externos entregados con anticipación. Posteriormente dichos discos estarán en custodia del GIT de Apoyo Informático como elementos de apoyo en las tareas diarias relacionadas con la seguridad de la información.

Esta actividad se debe llevar a cabo antes del 21 de noviembre del año en curso ya que las labores de mejoramiento y optimización del servidor de archivos requieren del espacio de almacenamiento utilizado actualmente.

Es importante recordar que el uso de los servicios que presta el GIT de Apoyo Informático está orientado **única y exclusivamente** hacia los fines institucionales ya que estos están concebidos para soportar la gestión propia de los cargos que dan cumplimiento al que hacer institucional.

Cordialmente,



PEDRO LUIS BOHORQUEZ RAMIREZ
Contador General de la Nación

g²/₂
Proyectó: José Leonardo Buitrago
Revisó: Álvaro E. Herrera Guayara
Jorge Iván Salazar Cardona